



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.	037			FECHA	05/03/2019
No. proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
539-2018	EJECUTIVO SINGULAR	SORANGEL ABRIO GARZON	GRACIELA GALLON ROJAS	AURO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/03/2019
738-2018	HIPOTECARIO	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	BLANCA ESTHER FAJARDO FERREIRA	AUTO OFICIA AL IGAC	04/03/2019
847-2018	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR SA	HUGO TARAZONA OLAGO	AUTO DECRETA INTERRUPCION DEL PROCESO	04/03/2019
026-2019	EJECUTIVO SINGULAR	GERARDO ALFONSO RESTREPO BETANCOURT	HENRY LIZARAZO MONCADA Y OTROS	AUTO LIBRA DESPACHO COMISORIO	04/03/2019
026-2019	EJECUTIVO SINGULAR	GERARDO ALFONSO RESTREPO BETANCOURT	HENRY LIZARAZO MONCADA Y OTROS	REQUERIMIENTO TACITO	04/03/2019
038-2019	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO INMOBILIARIA CASA FUTURA SAS	VICTOR MANUEL GIRALDO OBREGON	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/03/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-03-2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 4:30 P.M.

JUAN GUILLERMO FERNANDEZ MEDINA
SECRETARIO